

**XII JORNADAS  
INTERNACIONALES de  
ECONOMIA de  
la SALUD**

**XIII JORNADAS NACIONALES  
de ECONOMIA de la SALUD**

**“CONSTRUYENDO LA  
AGENDA DE SALUD PARA EL  
PROXIMO DECENIO”**

**AES – Mendoza 4/04/03  
Dr.Eduardo Filgueira Lima**

“El Gobierno Nacional ante la crisis. Ejes de las políticas y nuevas regulaciones”

Enero / 2002 :

Inestabilidad política,

Crisis institucional,

Crisis económica,

Crisis en la gobernabilidad,...

Y un Ministerio devaluado

El desafío y la crisis vista como  
una oportunidad

# Caracterización del sistema de salud en la Argentina :

- 1.- creciente exclusión
- 2.- fragmentación
- 3.- sobreoferta y
- 4.- desfinanciamiento

¿ Cómo recuperar la  
governabilidad del sistema ?

Fortalecer la institucionalidad a  
través de la gobernanza :

Mesa del diálogo argentino  
Comité de crisis  
COFESA



# Principales políticas ante la crisis :

- 1.- accesibilidad a los medicamentos
- 2.- sostenimiento del hospital público
- 3.- mejora en el financiamiento del sector
- 4.- sostenimiento de los programas del

Ministerio de Salud

# DNU : 486/02

- 1.- restablece el suministro de medicamentos e insumos críticos
- 2.- garantiza los medicamentos ambulatorios a los grupos de > vulnerabilidad
- 3.- Idem para las prestaciones médicas esenciales
- 4.- Crea el Comité de Crisis
- 5.- otorga al COFESA la potestad de distribución de medicamentos e insumos
- 6.- permite la reorientación de créditos internacionales
- 7.- reorienta el PMO >>> PMOE

# DEC.: 2724/02

- 1.- prorroga el DNU 486/02 hasta el 10/12/03
- 2.- prorroga el PMOE aprobado por resolución 201/02
- 3.- prorroga Resolución 326/02 ( prescripción por DCI )
- 4.- prorroga Resol. 798/02 ( facturación y cobro del HPA )
- 5.- Crea el Seguro Materno – Infantil
- 6.- Crea el Consejo Nacional Consultivo de Salud
- 7.- establece concretamente el “Programa REMEDIAR”

¿ Logros ?

# Desafíos futuros :

- 1.- compensar las inequidades entre regiones,
- 2.- lograr una creciente inclusión,
- 3.- mejorar y sostener el financiamiento del sector,
- 4.- superar las dificultades de la fragmentación del sistema,
- 5.- mantener el rol rector del Ministerio de Salud en las políticas sanitarias convirtiéndolas en **POLITICAS de ESTADO,**  
¿etc,..?

¿ Como ?

Este capítulo no lo cuento porque quitaríamos motivo para encontrarnos otra vez en las próximas Jornadas de la AES